



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 558/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SUSSI
MUNDACA CASTRO Y
OTRAS.

LAJA, 25 de enero 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 30, N° 31 y N° 32.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Circular N° 8 de fecha 23.01.17 de la Directora Regional JUNJI Bio Bio.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Sussi Mundaca Castro, Directora del Jardín Infantil "Santa Lucía"; Srta. Pamela Cid Jamett, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos" y Srta. Pamela Contreras Faúndez, Directora del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 25 de enero de 2017, con motivo de participar en Jornada de Evaluación de Jardines VTF, que se realizará en Universidad de Los Lagos.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELJ/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/